



OF. ORD. N°: Asociado a documento digital que se indica.

ANT.: Ley N°21.395 de Presupuesto del Sector Público para el año 2022.

MAT.: Envía Informe Bimestral sobre consultas de pertinencias año 2022.

SANTIAGO,

A : COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO

DE : DIRECTORA EJECUTIVA
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Según lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022, y lo indicado en la Glosa 06 de la Partida 25 Capítulo 02 Programa 01 del Servicio de Evaluación Ambiental, sírvase encontrar adjunto Informe sobre las consultas de pertinencia que efectúen los particulares y las respuestas que da el referido servicio a las mismas, especialmente indicando los casos en que se le indica a los particulares que no corresponde ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Asimismo, se informa sobre aquellos casos en que en las Declaraciones de Impacto Ambiental se le hubiese denegado la participación ciudadana a una o más personas naturales y/o jurídicas que lo hubiesen solicitado, señalando la razón de la denegación al tercer bimestre del año 2022.

Saluda atentamente a Ud.,

VALENTINA DURÁN MEDINA
DIRECTORA EJECUTIVA
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

MVG /EVA

c.c.:

- División Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana, SEA

Archivo Of. de Partes

Firmado por: Valentina

Alejandra Durán

Medina

Fecha: 22/07/2022

15:08:06 CLT



INFORME BIMESTRAL GLOSA 6 DEL PRESUPUESTO 2022

PERIODO: MAYO- JUNIO DE 2022

JUNIO 2022

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

PREPARADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Cristian Iceta Aguilera	Camila Ibarra Ruíz	Elisa Vásquez Antilef
Analista Control de Gestión	Jefa (s) de Departamento de Calidad y Gestión	Jefa (s) de División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana

Contenido

Informe Bimestral Servicio de Evaluación Ambiental	1
Periodo: mayo y junio 2022	1
1. Consultas de Pertinencias	2
2. Solicitudes de Inicio de Participación Ciudadana	4

Tablas

Tabla 1: Cantidad de número de consultas de pertinencia cerradas con resoluciones de ingreso y no ingreso desde mayo a junio 2022 por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE).....	3
Tabla 2: Tipo de respuestas a las solicitudes de inicio de participación ciudadana	4
Tabla 3: Justificación para no iniciar proceso de Participación Ciudadana	5
Tabla 4: Proyectos que se otorgó PAC	6

Figuras

Figura 1: Consultas de pertinencias Ingresadas y Resueltas en el periodo mayo y junio 2022	2
--	---

Informe Bimestral Servicio de Evaluación Ambiental Periodo: mayo y junio 2022

En el marco de la glosa 6 de la Ley de Presupuestos (nueva glosa) para el presente año, el Servicio de Evaluación Ambiental informará bimestralmente a la comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado sobre las consultas de pertinencia que efectuaron los particulares y las respuestas que da el referido servicio a las mismas, especialmente indicando los casos en el que se le indica a los particulares que no corresponde ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Asimismo, se informará a la Comisión sobre aquellos casos en que en las Declaraciones de Impacto Ambiental se le hubiese denegado la participación ciudadana a una o más personas naturales y/o jurídicas que lo hubiesen solicitado, señalando la razón de la denegación.

En conformidad a lo solicitado en la Ley de presupuesto (Glosa 6), periodo 2022, se informa a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado el número de consultas de pertinencias y el número de solicitudes de inicio del proceso de Participación Ciudadana en Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Se debe tener presente que la información expuesta considera la definición de los siguientes artículos para las consultas de pertinencias y los procesos de participación ciudadana.

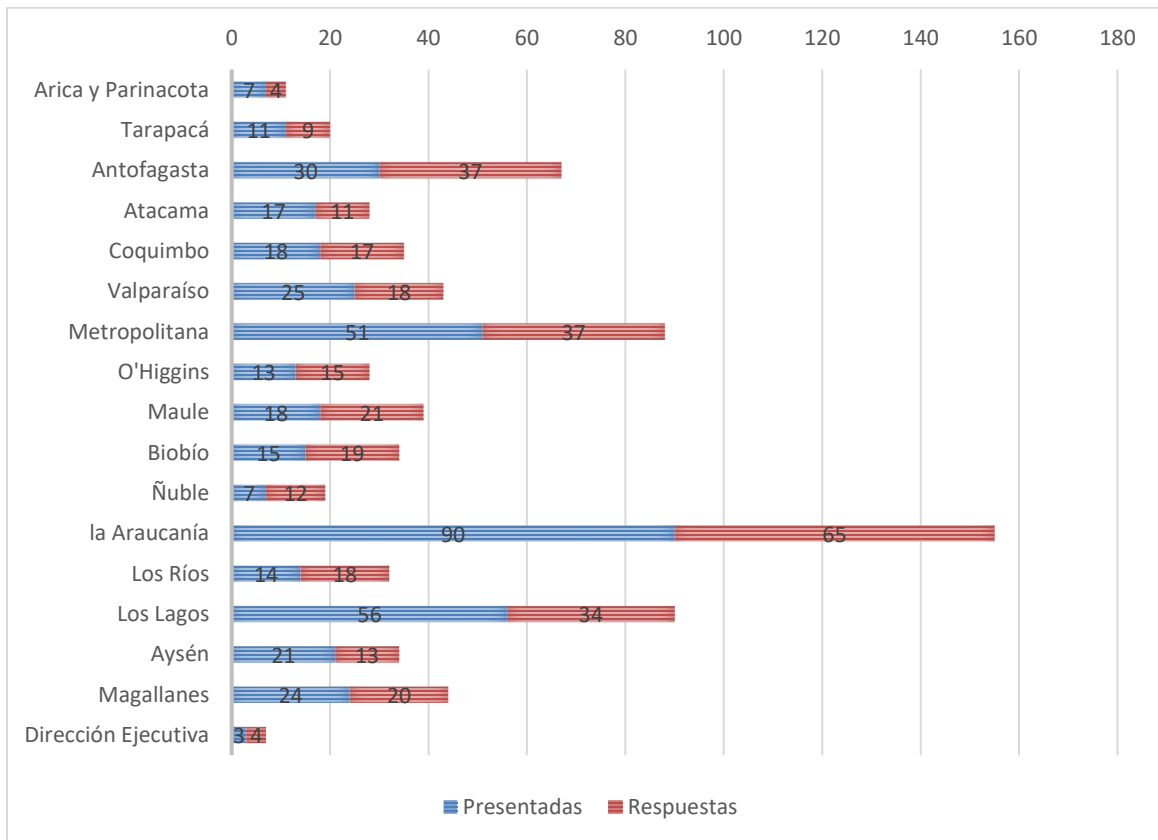
El Decreto Supremo 40 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en su artículo 26, “Consulta de pertinencia de ingreso”, sin perjuicio de las facultades de la Superintendencia para requerir el ingreso de un proyecto o actividad, los proponentes podrán dirigirse al Director Regional o al Director Ejecutivo del Servicio, según corresponda, a fin de solicitar un pronunciamiento sobre si, en base a los antecedentes proporcionados al efecto, un proyecto o actividad, o su modificación, debe someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. La respuesta que emita el Servicio deberá ser comunicada a la Superintendencia.

El Decreto Supremo 40 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en su artículo 94 “Derecho a la Participación” en su párrafo tercero señala que las Direcciones Regionales o el Director Ejecutivo, según corresponda, podrán decretar la realización de un proceso de participación ciudadana por un plazo de veinte días, en las Declaraciones de Impacto Ambiental que se presenten a evaluación y se refieran a proyectos o actividades que generen cargas ambientales para las comunidades próximas, entendiendo por éstas, aquellas ubicadas en el área donde se manifiestan los impactos ambientales del proyecto. Todo ello, siempre que lo soliciten a lo menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo de diez días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto o actividad sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate.

1. Consultas de Pertinencias

Durante el período comprendido entre mayo y junio de 2022, han ingresado 420 consultas de pertinencias y se ha dado respuesta a 354 de ellas. En el caso de las consultas de pertinencias resueltas durante este bimestre no todas ingresaron durante este periodo, sino que ingresaron en periodos anteriores. Entendiendo que el análisis de consultas de pertinencias no tiene un reglamento específico por lo que se rige bajo el artículo 27 de la Ley 19.880¹, “Salvo caso fortuito o fuerza mayor, el procedimiento administrativo no podrá exceder de 6 meses, desde su iniciación hasta la fecha en que se emita la decisión final”.

En la siguiente figura 1, se presenta la cantidad de consultas de pertinencia ingresadas y resueltas por cada Dirección regional y Dirección ejecutiva (DE).



Fuente Propia

Figura 1: Consultas de Pertinencias Ingresadas y Resueltas en el periodo mayo a junio 2022²

¹ Ley 19.880 BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

² BDD, e-pertinencia, 15/07/2022.

La siguiente tabla indica la cantidad de consultas de pertinencia resueltas con resoluciones de ingreso o no ingreso por región en el periodo de mayo y junio del 2022.

Tabla 1: Cantidad de número de consultas de pertinencia cerradas con resolución de ingreso y no ingreso desde mayo y junio del 2022 por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE).

Dirección Regional	N° de Respuestas	Tipo de respuesta	
		Ingresó al SEIA	No ingresó al SEIA
Arica y Parinacota	1	0	1
Tarapacá	7	0	7
Antofagasta	31	5	26
Atacama	8	0	8
Coquimbo	17	3	14
Valparaíso	13	3	10
Metropolitana	23	2	21
O'Higgins	12	0	12
Maule	19	0	19
Ñuble	11	0	11
Biobío	14	2	12
La Araucanía	47	1	46
Los Ríos	12	2	10
Los Lagos	32	3	29
Aysén	10	0	10
Magallanes	17	1	16
Interregional	4	1	3
Total general	278	23	255

Fuente: plataforma e-pertinencia³

De la Tabla 1, se presenta un total de 278 consultas de pertinencias cuyo cierre se realizó con una resolución que resuelve el ingreso o no ingreso de una consulta de pertinencia dejando fuera las consultas de pertinencias cerradas por resolución de abandono, desistimiento e inadmisibilidad. Del total de 278 consultas de pertinencias, 23 corresponde a resoluciones de ingresos y 225 corresponden a no ingreso al SEIA.

³ BDD, e-pertinencia, 15/07/2022.

2. Solicitudes de Inicio de Participación Ciudadana

En el periodo de mayo a junio del 2022, se resolvieron las solicitudes de inicio de participación ciudadana (PAC) de 33 proyectos, de los cuales en 31 de ellos se otorgó la PAC y 2 de ellos se denegó la PAC. En tabla 2, se presentan los resultados de los procesos de inicio de PAC distribuidos por Direcciones Regionales y Dirección Ejecutiva (DE).

En conformidad al Artículo 94 del Decreto Supremo 40 “Derecho a la Participación” deberá cumplir con lo establecido en su párrafo tercero que para solicitar el proceso de PAC deberá a lo menos cumplir para ser solicitada con *dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo de diez días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto o actividad sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate.*

Tabla 2: Solicitudes de inicio de Participación Ciudadana

Región	Número de respuestas	Tipo de respuesta	
		Otorga	Deniega
Arica y Parinacota	-	-	-
Tarapacá	1	1	-
Antofagasta	1	1	-
Atacama	1	1	-
Coquimbo	-	-	-
Valparaíso	4	4	-
Metropolitana	12	10	2
O'Higgins	2	2	-
Maule	2	2	-
Ñuble	2	2	-
Biobío	4	4	-
La Araucanía	1	1	-
Los Ríos	-	-	-
Los Lagos	-	-	-
Aysén	2	2	-
Magallanes y Antártica Chilena	-	-	-
Interregional	1	1	-
Total General	33	31	2

Fuente: e-SEIA⁴

De los 33 proyectos, a 31 de ellos se otorgó la PAC alcanzando un 93,9% y 2 de ellos se denegó la PAC con un 6,1%. Para aquellos procesos que fueron denegados, en tabla 3 se presenta la justificación de la denegación por cada proyecto, identificando el ID del proyecto, nombre, región y

⁴ BDD, e-SEIA, 15/07/2022.

la justificación extraída de la resolución de no inicio de PAC. En tabla 4, se presenta los proyectos a los cuales se les otorgó PAC.

Tabla 3. Proyectos que no iniciaron Proceso de Participación Ciudadana

N°	ID de expediente	Nombre de proyecto	Región	Justificación por qué se denegó proceso PAC (Extracto resolución)
1	2155431343	Nueva Línea 2x110 Kv Alto Melipilla ? Bajo Melipilla Tendido del Primer Circuito	Metropolitana	Se concluye No admitir a trámite las solicitudes de apertura de un proceso de participación ciudadana a la DIA, singularizadas en el Visto N° 6 del presente acto, por no cumplir con el requisito de ser solicitada por a lo menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas, conforme a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 30 bis de la Ley N° 19.300. https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2155824949
2	2155120441	Operación de Pabellones de Crianza de Cerdos y Planta de Tratamiento de Purines Las Pircas	Metropolitana	Se concluye no admitir a trámite la Solicitud de apertura de un proceso de participación ciudadana en DIA singularizada en el Vistos N° 6 del presente acto, por no cumplir con el requisito de ser solicitada por a lo menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas, conforme a lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 30 bis de la Ley N° 19.300, de acuerdo con lo señalado en el Considerando N°7 del presente acto administrativo. https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2156185043

Fuente: e-SEIA⁵



⁵ BDD, e-SEIA, 15/07/2022.

Tabla 4. Proyectos con Proceso de Participación Ciudadana

N°	ID de expediente	Nombre de proyecto	Región
1	2154544343	Mirador Los Trapenses	Metropolitana
2	2153928419	Patio Los Halcones	Metropolitana
3	2154466132	AUMENTO DE PRODUCCIÓN PLANTA NUTRA BIEN TALAGANTE	Metropolitana
4	2155444272	?Conversión de carbón a biomasa, Planta Ñuble IANSAGRO S.A.?	Ñuble
5	2153480258	Extracción de áridos río Maipo, sector San Juan	Valparaíso
6	2153928783	Patio Rodrigo de Araya	Metropolitana
7	2153532811	Campamento Sierra Gorda	Antofagasta
8	2154978660	Hacienda Santa Blanca ML3	O'Higgins
9	2154580671	Mejoramiento operacional y ampliación en Fundo El Guanaco	Dirección Ejecutiva
10	2155238515	Loteo Terrazas de Machalí	O'Higgins
11	2154579293	San Nicolás	Metropolitana
12	2155661241	PAC proyecto Nueva Línea 1x110 kV Maitencillo-Vallenar	Atacama
13	2155670604	Sol de Caone	Maule
14	2155505146	Plan de Cierre Antiguo Vertedero Municipal Comuna de Villarrica	Araucanía
15	2154712048	PROYECTO INMOBILIARIO DEPARTAMENTAL	Metropolitana
16	2154973984	Proyecto extracción y procesamiento de áridos Santa Luisa	Biobío
17	2155439989	Centro Social de Economía Circular Forestal Agrícola	Biobío
18	2155129309	Proyecto extracción de arena de pozo lastrero, fundo Santa Gregoria	Biobío
19	2155601728	El Charco	Maule
20	2155643227	Proyecto Fotovoltaico Arenisca	Tarapacá
21	2155192322	Parque Eólico Culenco	Ñuble
22	2154243372	Extracción Mecanizada de Áridos en Río Maipo Km 3+550 a Km 5+600 Aguas Abajo del Puente San Ramón	Metropolitana
23	2154813946	Parque Quilicura	Metropolitana
24	2154375375	Cantera Puzolana Melipilla	Metropolitana
25	2155423463	Planta Fotovoltaica Rivazzurra Solar	Valparaíso
26	2155386456	Aumento vida útil Planta Catemu \"Proyecto AVU\"	Valparaíso
27	2154582053	(110857) Modificación de Proyecto Técnico, Centro de Engorda de Salmónidos, Canal Costa, frente a sector Noreste Isla Traiguén, RCA N°465/2009	Aysén
28	2154580780	(110783) Modificación de Proyecto Técnico, Centro de Engorda de Salmónidos, Canal Moraleda, sector al sureste de Isla Melchor, RCA N°340/2012	Aysén
29	2154801158	Incremento de la Autonomía Operacional para Peróxido de Hidrógeno	Biobío
30	2155442527	Planta Fotovoltaica La Marquesa	Valparaíso
31	2155644762	Aquiluz Solar	Metropolitana

Fuente: e-SEIA⁶

⁶ BDD, e-SEIA, 15/07/2022.

	SISTEMA ADMISION GUIA DE ADMISION SISVE : 791775347 ADMISION GUS POSTAL SUCURSAL TENDERINI	 791775347
		791775347
		Hoja 1/1

Código Cliente	61976	Fecha Preadmisión	
Razón Social	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL -	Hora Preadmisión	
RUT Cliente	724436005	Fecha Recepción	25/07/2022
Mecanizador		Hora Recepción	16:13:35
Tipo Cliente		Fecha Admisión	25/07/2022
N° Máquina		Hora Admisión	16:14:03
Dirección Retiro		Estado Guía	Validada
Sucursal Imposición		Guía Cliente	
Operador	POPOVIC-POPOVIC HERRERA IVAN WERNER	Fecha Vencimiento	

#	Servicio	N	Descripción	Destino	Unid.	Tramo Peso (Gr)	Peso Unit. (Kg)	Peso Total (kg)	Valor Ref. (\$)
1	10 - CARTA CERTIFICADA EXPRESA (EMPRESAS)	NO		CL - Chile	1	0-50	0,050	0,050	1.470
TOTALES					1			0,050	1.470

#	Servicio	Unidades	Primero	Ultimo
1	10 - CARTA CERTIFICADA EXPRESA (EMPRESAS)	1	1179923407438	1179923407438

OBSERVACIONES

Cliente/Mecanizador	Transporte	Admisión Correos
Nombre, RUT, Firma	Nombre, Firma, Fecha	Nombre, Firma

Original : Cliente





GUIA DE ENTREGA EMPRESAS (FORM. CL-04)

IDENTIFICACION DEL CLIENTE

CLIENTE	Servicio de Evaluación Ambiental									
R.U.T	7	2	4	4	3	6	0	0	-	5
CODIGO CLIENTE	61976									
DAF										

IMPOSICION

<input type="checkbox"/> DESTINO COMUNAS	No. GUIA CLIENTE
<input type="checkbox"/> DESTINO RESTO PAÍS	AGENCIA
(marque un solo casillero por formulario)	
<input checked="" type="checkbox"/> FRANQUEO CONVENIDO	CORRELATIVO AGENCIA
<input type="checkbox"/> MAQUINA FRANQUEADORA	25-07-2022
N° MAQUINA:	
CODIGO REMITENTE:	

UNIDADES	PRODUCTO	NORMALIZACION	TRAMO DE PESO (GRS.)	TIEMPO DE ENTREGA	ATRIBUTOS
	31 CARTA COMERCIAL Y AUTOSOBRE 32 IMPRESO 33 MAILING	01 SI 02 NO	01 1 a 50 02 51 a 100 03 101 a 250 04 251 a 500	01 ESTÁNDAR (5 días) 02 PRIORITARIO (3 días) 03 EXPRESO (1 día)	81 REGISTRO 82 CERTIFICADO 83 ACUSE DE RECIBO
1	31	1	1	3	94
TOTAL ENVIOS	TOTAL PRODUCTOS	TOTAL NORMAL.	TOTAL TRAMO PESO	TOTAL TIEMPO ENTREGA	TOTAL ATRIBUTOS
	31	1	1	3	94

NOMBRE Y FIRMA EMPRESA DE CORREOS

Saala Cerán Reyes

ORIGINAL: CLIENTE

OBSERVACIÓN : LAS COMUNAS DENSAS SOLAMENTE SON SANTIAGO, PROVIDENCIA, NUNOIA, LAS CONDES Y VITACURA

VALIDACION CORREOS

Of. Ord. 202299102622

UNIDADES	PRODUCTO	NORMALIZACION	TRAMO DE PESO	ATRIBUTOS



Señores

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO.

Av. Pedro Montt S/N

Valparaíso

Of. Ord. N°202299102622



SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL
Alameda 15022, Piso 7
Santiago - Centro